

**CONGRESO FAMILIA PARA TODOS
SANTIAGO, CHILE
1 y 2 DE OCTUBRE**

FAMILIA COMO PRIMERA EDUCADORA

Autor: Doctor Álvaro Sierra Londoño

La persona reclama un hábitat adecuado

Sorprende positivamente el constatar cuantos conocimientos se transmiten a los niños de hoy sobre el medio ambiente y la mejor forma de conservarlo; los animales y su hábitat; los riesgos del cambio climático, consecuencia del calentamiento global; la necesidad de hacer buen uso de los recursos naturales y un largo etcétera, relacionado con el entorno físico y todo lo que con él se relaciona. El énfasis está puesto en todas aquellas formas de vida en riesgo de extinción y en un respeto incondicional a la vida animal que raya en el fundamentalismo.

Bastante explicable sería esta cruzada de nuevo cuño, si en paralelo se protegiera a quien no solo puede salvaguardar todas las demás especies, sino también a quien ostenta la forma más eximia de vida: el ser humano.

Muy al contrario, no solo no se le protege, sino que además, se le considera el máximo depredador de su entorno y uno de los pocos vivientes a quien hay que diezmar como única medida que garantiza la permanencia de la vida en la tierra.

Tal vez sea esta perspectiva errada la que explique y justifique una casi unánime ignorancia sobre tema tan capital e inaplazable, como lo es el hábitat requerido para un óptimo desarrollo del ser humano.

Es evidente que ciencia y tecnología, frutos ambas de la inteligencia humana, han resuelto en forma por demás satisfactoria, el tema del hábitat físico. Sobre el hábitat psicoafectivo y espiritual, en cambio, la reflexión brilla por su ausencia y la poca que hay es inadecuada, por cuanto no consulta la dignidad esencial de la persona y su ineludible vocación a la perfección.

El hogar de un ser convocado a la eternidad

La persona y la especial dignidad que la adorna y distingue, más que un hábitat, reclama un ámbito, donde lo físico, lo afectivo y lo espiritual se conjuguen y faciliten la madurez de un ser, cuyo optimum de desarrollo es ni más, ni menos, la perfección.¹

Este ámbito, para un ser inteligente, no determinado instintivamente desde su dotación genética, y llamado a construirse a si mismo desde su libertad, no puede ser otro que un ámbito educativo.

Pero el ser humano no es solo individuo de una especie, que deriva su mayor dignidad del hecho de poseer un cerebro más evolucionado. Su condición de privilegio sobre los demás vivientes depende de su acto de ser personal, creado a imagen y semejanza de Dios, con una esencia abierta que cada quién despliega, desde su libertad, como ya se afirmó, pero en comunicación con otros seres, personales también y capaces de aportar dentro de una convivencia, no gregaria, como la de las especies animales, sino comunitaria, en la que lo compartido no incluye solo los recursos materiales, sino también y sobre todo la propia realidad, en todo lo que esta posee de única , irrepetible, valiosa y comunicable.

Un ámbito de esta naturaleza, capaz de albergar a un ser sociable, protagonista de su propia historia, pero eminentemente frágil al inicio de su existencia y con mínima dotación instintiva, no puede ser otro

1 Cfr. Martín López, E., *Familia y Sociedad. Una introducción a la sociología de la familia*, Rialp, Madrid, 2.000, P. 46; Altarejos, Francisco, *Cambios y expectativas en la Familia, en, La familia como ámbito educativo*, Aurora Bernal y otros, Rialp, Madrid, 2005. PS. 37 A 40.

diferente a la familia, en todo lo que esta posee de escuela de humanidad, santuario de la vida y núcleo socializador por excelencia.

Sin embargo, hoy no basta decir familia para determinar el ámbito adecuado de la persona humana. Sobre el tema existe toda una gama de posibilidades, desde las francamente falsas, aunque muy publicitadas y protegidas por una mal interpretada tolerancia, hasta las que ostentando plena legitimidad, son para la sociedad células sanas fuertes y funcionales. Estas últimas, no son creación arbitraria de una cultura determinada, ni sus características constitutivas son fruto de la inventiva humana; muy al contrario, poseen naturaleza propia y se adecuan a la realidad de la persona, en todo lo que esta incluye como realidad especialmente digna, compleja e inabarcable.

No es lo mismo ser que parecer

Aunque escapa a la competencia de este rudimentario ensayo, el determinar las características de una familia legítimamente constituida, se hace necesario, para la cabal comprensión de lo que se afirmará más adelante, el esbozar una definición, que no necesariamente agota el tema, pero que por lo menos si ofrece contornos nítidos.

Una familia es una comunidad de personas, que no solamente comparten techo, mesa y algunos otros bienes, sino también unos principios, valores y fines propuestos, con miras a la perfección de todos sus miembros.

Unidos por lazos de amor, no siendo suficientes los lazos de sangre, para garantizar la consecución de los objetivos propuestos, ni la sanidad y fortaleza de conjunto.

A partir de la voluntad libre y responsable de un hombre y una mujer, porque son el hombre y la mujer la única realidad fundante que puede garantizar fecundidad a la familia por ellos constituida, y no solo en lo físico-biológico, sino también en lo afectivo y espiritual. La condición

personal esta modalizada en dos formas: la masculina y la femenina; diferentes y complementarias; capaces no solo de aportarse mutuamente como cónyuges, en orden a su perfección individual, sino también como padres, en razón a la necesidad de los hijos de recibir la impronta de lo masculino y de lo femenino, en todo lo que concierne a las realidades humanas.

Pero la unión de hombre y mujer no es solo la cohabitación del macho y la hembra que garantice la perpetuación de la especie; es además unión libre y responsable, que de razón de la estabilidad y permanencia del vínculo, como lo reclama la crianza del hijo y el bien de una sociedad que para su sanidad requiere de la fidelidad de los esposos.

Que se unen sin límites en el tiempo y hasta la muerte. No solamente la crianza y educación de los hijos requiere de la estabilidad del vínculo conyugal. El bien de los esposos es uno de los fines de la convivencia matrimonial y da por hecho que cada uno de los cónyuges es para el otro un bien de tal magnitud que su felicidad, su perfección y la consecución de su fin último, el cielo, solo son posibles a partir de esa donación mutua, hasta la muerte; sin olvidar que los seres humanos no somos desechables y por tanto, el bien que el otro reporta, no es algo por fuera de su condición personal y tangible, sino una realidad que emana de su ser personal y por tanto lo acompaña siempre, siendo susceptible de ser mejorado, pero nunca agotado.

Muchas cosas más podrán predicarse de la realidad familia, pero estas encierran, aún en su simple enunciación, la parte más fundamental de ese ámbito reclamado por la grandiosidad y complejidad de la condición humana.

La familia como proyecto educativo

Decir que la madurez humana, o mejor, la perfección personal, no viene mediada genéticamente, es aceptar que ese ser, libre, inteligente y que se construye a sí mismo con ayuda de sus semejantes es forzosamente educable, en todo lo que el término comporta a saber:

- Proceso de cultivo y mejora de la condición humana, a partir de una realidad dada. Ser y nacer humano, no es una condición fáctica. Muy al contrario, es un sustrato básico y una condición de posibilidad, que ha de desplegarse procesualmente. La educación humaniza a la persona, no porque esta no sea humana al nacer, sino porque esta condición debe actualizarse a la manera propia y exclusiva de cada persona.
- Acción y efecto de sacar de cada quien todo lo que posee de bondad, belleza y verdad nueva; porque lo que cada quien es, nunca ha existido, ni volverá a existir jamás.

Estas dos vertientes de la educación, solo se consiguen en un proyecto personal, que abarque la totalidad de la vida del sujeto y que incluya todos los componentes básicos de este a saber: dimensión biofísica, dimensión afectiva y dimensión espiritual. Solo una familia sana, fuerte y funcional es capaz, no solo de emprender esta tarea, sino de llevarla a feliz término. Los demás proyectos educativos, surgidos del seno mismo de la sociedad, son subsidiarios y como tales, solo perfeccionan el accionar educativo familiar en todos aquellos aspectos en los que la familia, como sociedad imperfecta que es, no se basta a sí misma.

Los enemigos de la educación familiar

Hoy como ayer, a la educación familiar de calidad, se oponen múltiples realidades; propias unas de la familia misma y dependientes otras de la sociedad y la cultura en la que esta se halla inmersa. Consideremos solo algunas que por su gravedad o común ocurrencia, son más notorias e inconvenientes.

1. Trivialización del vínculo conyugal y consiguiente desvirtuarían del amor esponsal

Tanto para los padres, como para los hijos, porque ambos son protagonistas y beneficiarios del proyecto educativo familiar, el concebir el vínculo matrimonial como realidad conyuntural sujeta al capricho de los miembros de la pareja o a unas circunstancias ajenas a ellos, pero interpretadas por estos como insoportables, no solo banalizan el vínculo, sino que dificultan cualquier proyecto educativo familiar, haciéndolo poco menos que imposible.

Si uno de los objetivos de la educación familiar es aprender a amar, el plantear el amor conyugal como algo efímero y circunstancial, siendo como es el más grande amor humano, después solo del amor a Dios, es justamente colocar un torpedo letal al núcleo mismo de proceso formativo, trivializando forzosamente todo lo que de él se desprende. ¿Cómo puede un hijo crecer en el amor a sus hermanos, a sus amigos, a sus congéneres, si el amor fundante de todos estos amores, el amor que lo convocó a la vida, puede acabarse “sin pena ni gloria”?

2. Infidelidad de los padres a compromiso libremente asumidos

¿Qué duda puede haber? La infidelidad de los padres a todos aquellos que son considerados bienes del matrimonio, socavan su autoridad como educadores, deterioran la convivencia familiar e interrumpen la comunicación o comunión de bienes, que en última instancia, da razón del crecimiento de todos. Si como afirma D. Von Hildebrand, “El amor es adhesión incondicional a un bien”, la fidelidad es justamente la salvaguardada de esa adhesión incondicional y lo contrario, -La infidelidad- es la consagración del bien como algo efímero, relativo, circunstancial y entonces, lo que tambalea en este estado de cosas es la moralidad misma de quienes así piensan, con pésimos resultados para aquellos que se guían por su ejemplo.

3. Pobre valoración del hijo

Todos aquellos que piensan que el hijo es un derecho de los padres, en una clara desvirtualización del “Derecho de los esposos a tener hijos”, ponen al hijo a merced de sus progenitores y en evidente inferioridad. El aborto, las prácticas eugenésicas, la procreación asistida y la fertilización in vitro, son muestras claras de que el hijo no se visualiza como un regalo de vida, que Dios pone al cuidado y protección de sus padres, sino como una posesión que tanto puede recibirse como rechazarse; tasarse en dinero y por tanto comprarse o venderse; y lo que es peor eliminarse, por capricho o conveniencia de sus progenitores.

Un hijo así concebido, posee talla baja y más tarde o más temprano lo sabrá, lo sentirá o por lo menos lo intuirá. Para entonces creará que hay personas desechables; personas que vinieron a la vida para adornar la existencia de sus padres; o personas que solo significan algo, en cuanto llenan vacíos afectivos de otros.

De esta equivocada lección de vida, se nutren buena parte de los males que afectan no solo la integridad y buena marcha de la familia, sino también muchos de los males de nuestra “cultura”.

4. Falsa creencia en que el hijo es divisible por dos

Cuando los padres son consientes de que su unión da origen a una nueva realidad que supera a cada uno de ellos por separado², asumen la educación como un continuo en el tiempo que reclama su indisoluble unión y el hijo despliega sus posibilidades sin desgarros interiores, ni dilemas en los que cualquiera de las opciones elegidas implica pérdidas. Una educación así, concertada por ambos padres, monolítica, tejida de principios y amores no negociables, genera seguridad, confianza básica, autoestima adecuada y serenidad de espíritu y todo esto por no decir que quienes disfrutan de unos tales padres y una tal educación, van por la vida

2 Cfr. Viladrich, Pedro Juan, *Agonía del matrimonio legal*, Eunsa. Pamplona, 2010; *El pacto conyugal*, Rialp, Madrid, 2005.

como triunfadores, aunque no les falten los tropiezos y las situaciones dolorosas.

Por desgracia, esto no es la norma cuando los padres se separan y luego de repartir sus pertenencias materiales, asumen que el hijo también puede dividirse entre ambos, proponiéndosele dos formas de amársele; dos autoridades, muchas veces contrapuestas; dos visiones de la vida, paralelas en el mejor de los casos o francamente divergentes; y dos nuevas realidades familiares, entre las cuales debe repartir lealtades, amor filial y disponibilidad de tiempo. Los resultados saltan a la vista: inseguridad, depresión, anomia, incompetencia para la vida familiar, incapacidad de amar, etc.

Bien vale la pena añadir a estas consideraciones que la educación familiar reclama estabilidad, unidad de criterios e identificación clara del fin propuesto; factores todos que tambalean o inclusive desaparecen al divorciarse o separarse los padres.

5. Al hijo no se le tasa en dinero

Muchos padres hoy tienen un genuino deseo de tener hijos; solo que al momento de tomar la decisión de engendrarlos, ponen a funcionar la calculadora, con el ánimo de averiguar si las finanzas familiares lo permiten.

Si bien, el dinero es un recurso a tener en cuenta a la hora de planificar responsablemente la llegada de los hijos, otros muchos factores tendrían más peso que este y deberían ser considerados en forma prioritaria. La salud de los padres, su edad, la disponibilidad de tiempo para dedicar a los hijos, en relación al trabajo fuera de casa y otros más que pueden presentarse dentro de la gran diversidad de circunstancias que acompañan a cada familia, son variables prioritarias, con mucho más peso que un simple cálculo económico. El escepticismo frente al futuro, la poca fe en sí mismos, el fantasma del divorcio que gravita sobre muchos matrimonios que no tienen clara la grandeza del vínculo que los une y

por supuesto, la falta de fe en Dios, a quien se le cierran las puertas, no solo en familias no creyentes, sino, más grave aún, en familias supuestamente creyentes, son razones más que suficientes para valorar a los hijos en razón al dinero que su crianza reclama³

Características de una familia educadora

De la misma manera que se afirmó anteriormente que no todo lo que parece ser familia, lo es realmente, debemos afirmar que no todas las familias legítimamente constituidas son educadoras. Para acreditar competencia en este campo la familia debe reunir algunas cualidades básicas que sustenten un real proyecto educativo familiar.

1. Solo un clima amoroso resulta apto para el desarrollo humano

El amor no es solo realidad fundante en la vida familiar. Muy al contrario, es una cualidad que acompaña la cotidianidad de los cónyuges e irradia hacia los hijos, enriqueciendo, sustentando y dando validez a toda la historia familiar.

Sin amor, la autoridad es imposición, la sobriedad es simple carencia, la comunicación mengua, las relaciones familiares se tornan en inagotable fuente de conflictos, el trabajo se hace gravoso y el servicio se asume como sometimiento servil.

La mejor forma de querer a los hijos es que los padres se quieren entre sí. Los hijos son el fruto de ese amor y de él se nutren. Cuando los padres se engolosinan con el amor a los hijos, casi siempre descuidan o ponen en segundo plano el amor al cónyuge, instaurando un desorden de consecuencias impredecibles, aunque siempre graves.

³ Lo extraño es que en países desarrollados como Japón, Canadá y los Estados Unidos, se gaste más dinero en mascotas que en niños y ningún experto en población alce la voz para denunciar este fenómeno de sobrepoblación animal que contamina el medio ambiente, genera un consumo significativo de recursos naturales no renovables y golpea el presupuesto familiar con gastos francamente onerosos.

Amar en el proyecto educativo familiar, no solo es visualizar el bien que encierra la realidad del otro como hijo o como cónyuge, sino también no ahorrar esfuerzos en orden a hacer del otro (y de sí mismo) un ser cada día mejor. Con esto, los motivos para amarlo serán cada vez mayores. Es en este sentido que adquiere plena validez la autoridad de los padres en todo lo que posee de cualidad y fuerza que motiva, promueve, sanciona y corrige⁴.

2. Cada familia debería tener su propio estilo

En una cultura francamente masificadora, con alto riesgo de despersonalización, el mayor aporte que hace la familia a la sociedad es lanzar al torrente circulatorio de esta, ciudadanos perfectamente diferenciados que cuenten en su bagaje personal con un cúmulo de virtudes humanas previamente apropiadas en una familia realmente nutricia, que transmite a sus miembros una impronta que hace de su aportación social, laboral o fundando un nuevo núcleo familiar, una novedad que enriquece, oxigena y repara espacios de convivencia extrafamiliar con claros síntomas de caducidad.

Para que esto sea una realidad, la familia ha de estructurar y echar a andar un proyecto de familia con principios, valores, metas parciales y un fin claro que de razón de todo el planteamiento y sirva de hilo conductor que impida la dispersión, la tentación del desaliento, la amenaza de rutinización y sobre todo, ese ir solventando los problemas del día a día, como quien no tiene libreto y simplemente improvisa.

Así pues, el estilo familiar es fruto de un proyecto educativo familiar acariciado y “negociado” desde el noviazgo, materializado en una convivencia que con todo y estar plagada de sobresaltos y circunstancias no previstas permite el planeamiento, las correcciones sobre la marcha y los “volver a empezar”; siempre y cuando el fin propuesto este claro y la voluntad esté pronta.

4 Cfr. Melendo, Tomas, *Todos educamos mal... pero unos peor que otros*. Ediciones Universitarias. S.A. Madrid, 2008. Ps 35 a 49, 73 a 93.

3. El sentido de validez

Presupuestar una convivencia familiar, sin incluir el dolor, la contradicción y las fricciones entre sus miembros, es cuanto menos, torpeza. De todo esto habrá y en dosis impredecibles; lo importante no es sesgar estas circunstancias de signo negativo, sino superarlas, sacando el máximo provecho, con la certeza de que esa empresa familiar que se quiere sacar adelante, bien vale la pena y que el bien de todos, prima sobre intereses individuales.

Evidentemente, este sentido de validez tiene mucho que ver con una definida posición en los temas de fe y religiosidad, siendo su peor enemigo esa visión miope de la familia, que consagra el “aquí y ahora” como la pauta máxima de actuación.

4. Padres capaces de hacer soñar a sus hijos con un mundo mejor

Si la educación familiar es educación de óptimos, en tanto todo su accionar está orientado a la mejora de cada uno de sus miembros, buscando la perfección personal, sin competencias desalentadoras, ni comparaciones desobligantes, necesariamente ha de plantearse a quienes se educa que su propia mejora no se agota en una intención narcisista, sino que, muy al contrario, está orientada al servicio de quienes los rodean y a la mejora del mundo que les ha tocado compartir. Solo quien ha sido educado en el optimismo, tiene fe en sí mismo y en su ineludible responsabilidad de mejorar el legado de quienes le precedieron.

Tener la certeza de que el mundo puede y debe ser mejor en el futuro, no es la vana ilusión de un soñador de utopías, sino el accionar realista de quienes sabiéndose protagonistas, hacen su mejor esfuerzo, como si solo de ellos dependieran los resultados, pero con un tan claro liderazgo que logren convocar a otros a ese empeño común de construir un futuro mejor.

¿Puede medirse la eficacia de la educación familiar?

Por supuesto, puede y debe medirse su eficacia. Precisamente, la felicidad de los padres pasa por el hecho de constatar en sus hijos los buenos efectos de su propuesta educativa.

En tres variables muy concretas pueden los padres dimensionar los resultados de su gestión y no solo en sus hijos sino también en ellos mismos⁵:

- Aprender a ser libres
- Aprender a convivir
- Aprender a amar

Estas tres variables han sido tratadas en extenso por múltiples autores. Las tres son meta y son camino; dan razón de la perfección personal y de la felicidad, no como meta, sino como estado interior que ilumina toda la actuación del sujeto. Su ocurrencia en una persona garantiza la paz interior y hacia fuera sustenta una actuación madura y armónica.

¿Contra qué lucha la educación familiar?

La educación familiar debe tener entre sus objetivos, la lucha frontal contra el individualismo, por todo lo que este comporta de asociabilidad, egoísmo y encierro estéril en sí mismo. Así mismo, debe combatir el relativismo, como camino franco hacia la inmoralidad y la anomia; la improvisación que es ausencia de proyecto vital; el escepticismo que es falta de fe; el miedo que es consecuencia de la pobreza espiritual; la inmadurez que trae entre otras consecuencias, el no saber amar;... en fin,

5 . CFR: Villalobos, Elvia, *Educación familiar un valor permanente*. Ed. Trillas México, 2001 pp. 25 a 27; Castillo Gerardo, *Educación de la Libertad, en La familia como ámbito educativo* . Rialp, Madrid, 2005, pp. 163 – 189, Melendo, Tomás, obra citada, Pp. 57 y siguientes.

la familia debe entender que su accionar educativo no ha de descuidar ningún espacio de actuación humana en que se ponga en juego la dignidad y la perfectibilidad de la persona.

Solo familias educadoras, sanas, fuertes y funcionales pueden construir una sociedad humana, humanizante y próspera.